

***VI Foro Colima y su Región
Arqueología, antropología e historia***

Juan Carlos Reyes G. (ed.)

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2011

**Cristeras. Contra-revolucionarias de Colima
en combate por sus ideales**

**Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda
Florentina Preciado Cortés**

mirtea@ucol.mx, fpreciado@ucol.mx
Universidad de Colima - ISENCO

Introducción

Al estudiar la historia de la educación privada en Colima, se evidencia la escasa información acerca de la participación femenina en el ámbito educativo, esto a pesar de haber contado, en la capital de la entidad, con una escuela normal para señoritas católicas y elemental para niñas y niños, “Sagrado Corazón de Jesús”, fundada en 1906, posiblemente en oposición a la Normal pública, que existía desde 1840; la Normal privada, durante la Revolución Mexicana toma el nombre de “La Paz” (1916) y actualmente es el Instituto Cultural de Colima (ICC).

El movimiento social contra-revolucionario, más conocido como Cristiada (1926 – 1929),¹ pero el cual se puede entender como la reacción católica y conservadora contra la revolución mexicana, encuentra sus raíces desde la oposición a Francisco I Madero, de aquellos que apoyaron a Victoriano Huerta y después organizaron las llamadas guerras cristeras: la primera, de 1926 a 1929, durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, y la segunda, de 1934 a 1940, durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, un movimiento social que se prolongó hasta los acuerdos políticos con el general Ávila Camacho.² La Cristiada aún esta viva en el imaginario colimote, pero, al parecer, la educación y el género son temas ignorados; a pesar que la educación es un aparato ideológico del Estado y que en Colima, la educación privada era confesional. Esto permite comprender la lucha por su control, entre dos actores: Estado liberal mexicano e Iglesia católica; así como la Cristiada, o contrarrevolución, causada por la irrupción de las ideas de la Revolución (1910 – 1920) en la vida del Occidente del país, una región impregnada de una tradición católica vigorosa.³ En esta región, causo seria inconformidad “la institución del divorcio, aprobada por Venustiano Carranza en 1914, así como la Constitución de 1917, que establecía límites precisos a la injerencia política del clero y a su acumulación de bienes”;⁴ de acuerdo con esta Constitución, se negaba la

¹ La Cristiada dejó una marca indeleble en los estados cristeros, en orden alfabético: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, parte de Zacatecas; con menor intensidad también se registró en la Cd. de México y la península de Yucatán. Algunas estimaciones mencionan un número de 250 mil personas muertas, entre civiles, efectivos de las fuerzas cristeras y de las fuerzas armadas.

² Edgar González Ruíz, 2009, “La Contrarrevolución mexicana”, en: Voltairenet.org, pag., <http://www.voltairenet.org/La-contrarrevolucion-mexicana>; publicado en *Saturdey* (12 de febrero de 2011), en: http://www.laicismo.org/observatorio/opinion/la_contrarrevolucion_mexicana.html

³ González, Luis, 1980, “Ciudades y villas del Bajío colonial”, en *Relaciones*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, Vol. 1, núm. 4, pp. 100–111.

⁴ González Ruíz, 2009: 1.

personalidad jurídica a las iglesias y las subordinaba al control del Estado, además prohibía la participación del clero en política, prohibía a las iglesias poseer bienes raíces e impedía el culto público fuera de los templos. La inconformidad creció al grado que en algunas zonas se llegó al asesinato de agraristas y de integrantes del profesorado, hombres y mujeres que ejercían la docencia en el ámbito rural.⁵

La Iglesia penetró hasta en el rincón más alejado de México, calando en lo más profundo del espíritu humano e inmiscuyéndose profundamente en la vida privada,⁶ a una magnitud que otra institución social no ha logrado; además, al ser una institución hierocrática, con capacidad de dominación y coacción psíquica tiene el poder de incidir en la formación humana, una capacidad que también tiene la escuela, de ahí el encono de la lucha por el control de la educación, entre Estado e Iglesia, que al ser la educación uno de los aparatos ideológicos, uno y otra “tienden a romper para su ventaja la línea de ‘equilibrio’ marcada por la distinción entre las respectivas esferas de influencia”.⁷ (Guevara, 2005, 47).

Del movimiento social cristero, nos interesa la participación de las mujeres que no se resignaron al papel de observadoras y combatieron por sus ideas; saber si, así como fueron segregadas de la formación escolarizada, también carecieron de voz para expresarse respecto a esta lucha; pues la mujer ha sido objeto “de desprecio, desvalorización, marginación, explotación y exiliación por parte de la estructura patriarcal que domina la sociedad y por tanto impregna todas las áreas de la jerarquía de la Iglesia”.⁸ Durante la Cristiada, las

⁵ *Ibid.*

⁶ Lavrín, Asunción (ed.), 1989, *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. Lincoln, University of Nebraska Press.

⁷ Guevara, Gustavo, 2005, *La Revolución Mexicana y el conflicto religioso, 1913 – 1938*. Buenos Aires, Avellaneda (Col. América Latina, la historia a contrapelo), 252p.: 47.

⁸ Reyes Galván Lourdes A., 2007, “La autoestima de la mujer al interior de una congregación: 20 años de vida religiosa”, CEHUS, Guadalajara, México, Tesis de maestría en Desarrollo Humano: 2.

mujeres se convirtieran en aliadas de la Iglesia frente al Estado liberal, situación que posiblemente les abrió campos de acción no previstos por la Iglesia.

Este trabajo histórico-pedagógico centra su interés en hacer visible y documentar, la participación del colectivo femenino en la Cristiada, cuyo impacto en Colima fue profundo, así lo muestran los censos: 91,749 habitantes en 1921 y 65,923 en 1930, cantidad similar a los 65,115 de 1900, la diferencia es notable: 25,826 personas;⁹ además, aún se sienten sus repercusiones y la legitimación de las demandas cristeras mediante la santificación de algunos protagonistas.

Contexto socio histórico

La Iglesia parece confabularse con el Estado como instituciones patriarcales, reduciendo el papel de las mujeres en la sociedad, pero, mientras el Estado procura no intervenir en lo privado, la Iglesia sienta sus reales en ese ámbito. Vale decir que los roles de género definen la posición de hombres y mujeres en las relaciones sociales; posición afirmada desde la filosofía, la medicina, la teología.

La Constitución (1917), resucitó el debate educativo al garantizar una educación laica, con libertad de credo,¹⁰ así, los colegios confesionales se secularizan y pasan de “manera directa e inmediata al Gobierno del Estado”; templos y escuelas se convierten en hospitales, cuarteles, almacenes y hasta establos.¹¹ Se clausuraron todas las escuelas católicas, donde “nuestra sociedad colimense se dio cita [...] desgraciadamente

⁹ Rodríguez Garay Cristóbal, 1997, “Miguel Galindo, educador, humanista, político y revolucionario de la provincia colimense, 1883–1942”. Universidad de Colima, México, Tesis de Maestría en Educación: 160

¹⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2000, México, IFE: 4.

¹¹ Torres Septién, Valentina, 2004, *La educación privada en México. 1903 – 1976*. El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos) y Universidad Iberoamericana, México: 86.

cuando todo corría a las mil maravillas, el Gobernador [...] ordenó su clausura en el año 1927”.¹² La Iglesia considera, de 1926 a 1939, como un “periodo estéril, pues nadie se preocupó de fundar nuevos colegios que suplieran a los completamente extinguidos”.¹³ En general, los edificios que albergaban estos colegios se transformaron en escuelas oficiales.¹⁴

El ICC en 1925, pierde el reconocimiento oficial y se expropia su edificio. No obstante, las profesoras siguieron impartiendo clases en la clandestinidad y en 1927, duplicó la matrícula, aun cuando: “hubo de cambiar su domicilio en varias ocasiones, para no ser detectadas por las autoridades”.¹⁵ Previo a la clausura, el secretario de Educación Pública, aconsejó suspender labores y evacuar el edificio, pensando en la seguridad del alumnado y profesoras: “no pudimos recobrar el terreno, la principal razón es que se expropió [...] al Estado no le interesaba que una escuela particular existiera y ponía todo tipo de trabas para su reapertura”.¹⁶

*...llorando... llorando, con aquellos objetos sagrados corrían de un lado al otro de la calle... con un doble luto, por los sucesos que apenas entendía y por mi hermana Lucila, que en esos días aciagos había fallecido, a los 18 años de edad... había sido alumna del Colegio La Paz [Normal privada], lo mismo que mi hermano Amador, que iba con otros niños a la sección del Colegio para varones, frente a la [templo parroquial] Sangre de Cristo.*¹⁷

¹² *Boletín Eclesiástico Diocesano* (BED), Órgano oficial de la Sagrada Mitra de Colima, México, 1950: 399.

¹³ *Ibid.*: 400.

¹⁴ Velasco Murguía, Manuel, 1998, Vol. I, *La educación superior en Colima. La Escuela Normal, antecedente de la Universidad*. Universidad de Colima, Colima, México: 140.

¹⁵ *Ibid.*: 140 y 141.

¹⁶ Archivo del Instituto Cultural de Colima (ICC), Cartas y diversos documentos.

¹⁷ Fernández Velasco de Ochoa Ma. Cristina. Entrevista grabada en su casa, noviembre de 2004.

La clausura de escuelas dejó un vacío educativo a Colima, donde el nivel superior se limitaba al sacerdocio o profesorado. En el Seminario se educaba la juventud masculina¹⁸ que continuaría su educación de abogados o médicos.¹⁹ Sólo quedó la Normal pública.

En 1924, en Colima, el obispo se manifestó contra los artículos constitucionales 3º, 5º, 27º, 129º y 130º,²⁰ al considerar que atentaban contra la Iglesia, y ordenó cerrar los templos,²¹ medida que confundió y enardeció al pueblo, que al no poder cumplir el precepto dominical y ver sus sacerdotes obligados a esconderse, buscó un culpable y señaló al gobierno, “lo cual no era del todo cierto”.²²

La geografía mantenía aislada a Colima, limitada por el Océano Pacífico, la Sierra Madre Occidental, los Volcanes y sus profundas barrancas, donde, los diferentes grupos, liberales y masones, mantenían amigable relación con la Iglesia, “casi la totalidad de ellos fueron devotos católicos”,²³ sus esposas pertenecían a asociaciones católicas y sus hijos e hijas estudiaban en las mismas escuelas. En ese contexto, el gobierno federal la consideró la entidad idónea, para iniciar el sometimiento de las diócesis mexicanas: pequeño, aislado y con un obispo pacífico, anciano y enfermo, “si la Iglesia cedía en Colima, se creaba un precedente y las demás diócesis caerían en

¹⁸ Carranza V. Francisco, 1952, *La diócesis de Colima*. Colima, México, Libro Mayor: 5.

¹⁹ Foley, John Adrian, 1988, “El catolicismo formal”, en Servando Ortoll (coord.). *Colima, una historia compartida*. México, SEP e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 273–286: 284.

²⁰ Meyer Lorenzo, 1997a, *La Cristiada. El conflicto entre el Estado y la Iglesia, 1926–1929*, Siglo XXI, México, Tomo 2.

²¹ Spectator (sacerdote Enrique de Jesús Ochoa), 1961, *Los Cristeros del Volcán de Colima, escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926–1929*, JUS, México: 23.

²² Meyer Lorenzo, 1997b, *La Cristiada. La vida cotidiana*, Clío, México: 9.

²³ Aguayo Figueroa Ismael, 1973, *Colima en la historia de México. La Reforma*. México, EDDISA: 66.

cadena”.²⁴ Colima ofrecía las condiciones para que un ejército regular aplastara rápidamente una insurrección popular e improvisada; pero, tras una serie de ofensivas masivas, “los cristeros se mantuvieron invictos, controlando una zona ‘liberada’ y no dejando un solo punto del estado al abrigo de sus incursiones”.²⁵

El Congreso de Colima, en febrero de 1924, limitó el número de sacerdotes a 22 y les ordenó registrarse ante las autoridades;²⁶ con más de 35 sacerdotes y la clausura de escuelas, la sociedad se alteró y el obispo se inconformó por la interferencia en el “gobierno eclesiástico de la diócesis”.²⁷ La Cristiada polarizó y enfrentó la sociedad; sin embargo, las clases sociales no se dividieron; porque las unió un lazo que rompe la barrera económica: Religión. Los cristeros se refugiaron en las faldas del volcán de Colima, a fin de aglutinarse y presentar batalla.

Las mujeres se organizaron en las brigadas femeninas de Santa Juana de Arco (BFs), ala femenina del ejército cristero. Las BFs lucharon y llevaron armas, menaje y alimentos hasta los refugios de cristeros; escondían balas en corpiños, armas en canastas y atravesaban montes y veredas, cuyo solo tránsito ponía en grave riesgo su vida, para llegar a sus destinos; algunas fueron capturadas por el ejército federal y se les torturó, violó, encarceló, ahorcó o fusiló.²⁸

²⁴ Meyer Lorenzo, 1993a, *La Cristiada en Colima*. México, Gobierno del Estado de Colima/Universidad de Colima/ CONACULTA: 2.

²⁵ Meyer Lorenzo, 1993b “Colima en la Cristiada”, en: Álvaro Matute y Ricardo Sánchez Flores, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, México, Vol. 16, pp. 101-113: 101.

²⁶ *El Estado de Colima* (PofeCol). Periódico oficial del gobierno del Estado de Colima: n.13, 27, marzo de 1926.

²⁷ Meyer, 1993b: 2.

²⁸ Calvario Zamora Crispín, 2005, *Recuerdo y memoria de la Cristiada*. Colima, México, Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura y Asociación Colimense de Periodistas y Escritores, A.C.; Spectator, 1961.

Mujeres en combate

Las cristeras participaron en este movimiento social al lado de los cristeros, más no trataban de vindicar los derechos femeninos, el enfoque de género es desde una visión externa al conflicto. Cabe señalar que estas mujeres pertenecían a distintos grupos sociales, pero unidas por su religión, lucharon hermanadas en defensa de sus ideales.²⁹ Al estudiar la Cristiada, percibimos a las mujeres como un colectivo “Yo mujer”, que actúa como sujeto social. Fueron las primeras en participar y las más decididas en defender los templos para evitar la rapiña de objetos sagrados; la Cristiada no se hubiera mantenido sin la ayuda constante de las mujeres, sobre las que recaía todo el peso de la logística y de la propaganda.³⁰

Es difícil precisar el número de mujeres en pie de lucha. Vaca³¹ habla de 25 mil mujeres en Jalisco; ignoramos el número de colimotas y al buscar nombres, tropezamos con muros de silencio; pues si el fervor las impulsaba a defender su fe, estas mujeres no participaban de las actitudes masculinas, tampoco intentaban destacar como heroínas ni alardear de sus victorias; sin embargo, fueron tan osadas o más que los hombres. Ya que, según el general Charis en conversación con un vecino de Colima, manifestó: “Si mis hombres estuviesen tan convencidos, si ellos fueran tan valientes como esas mujeres, ya tendría aplacados a esos cristeros”.³² Ellas luchaban por convicción en sus ideales, los soldados “federales”, en su mayoría también católicos, lo hacían por un salario.

Virginio García Cisneros, cristero de Colima, afirmó: “No es mucho insistir en el hecho de que todo lo bueno que se pudo hacer, para ayudar al Ejército Cristero, se debió

²⁹ Vaca, Agustín, 1998, *Los silencios de la historia: las cristeras*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco y Ágata, Guadalajara, Jal., México-

³⁰ Meyer, 1997a.

³¹ Vaca, 1998.

³² Fernández, 2004. Entrevista, haciendo memoria de lo que su padre relataba al respecto. En ese tiempo, esta familia vivía frente al entonces cuartel, donde hoy se ubica la escuela Gregorio Torres Quintero.

exclusivamente a las Brigadas Femeninas”.³³ Las actividades que realizaban las hacían estar en riesgo continuo y muchas sufrieron en carne propia la tortura, la vejación y hasta la muerte.³⁴ Todo esto se realizó de la manera más oculta,³⁵ por lo que los testimonios han ido desapareciendo al paso de los años. Las mujeres cristeras, al ver usar con otros fines, los lugares más venerados, templos, seminarios y colegios, sintieron que eran vejados y esto tuvo un efecto provocador que las unió, unas optaron por el combate, otras por resistencia, y se encargaron de mantener vivo el culto en sus casas, en oratorios improvisados y escondidos.³⁶

Por su actuación, hemos agrupado a las cristeras de Colima en cinco categorías: Educadoras, Guerreras, Enfermeras, Asociadas a organizaciones religiosas e Intercesoras. Algunas actividades están de acuerdo con los roles femeninos asignados socialmente, otras no. En particular, interesan educadoras y guerreras; aclarando que las categorías no son puras, sino que se yuxtaponen.

Educadoras

Destacan las profesoras, entre las cuales se encuentran tanto laicas como monjas, de las primeras, un buen número eran o habían sido alumnas del ICC; en general, su lucha se encaminaba hacia la preservación de la institución educativa, lo cual lograron, pues entre 1933 y 1934 se titularon 10 profesoras, “gracias a los esfuerzos de la incansable profesora Emilia Velasco”.³⁷ En 1927, en el Colegio de la Paz (ICC) se formaron

³³ García Cisneros es citado por Vaca, 1998: 55.

³⁴ Meyer, 1997b.

³⁵ Vaca 1998.

³⁶ Cardoso, Joaquín, 1958, *Los mártires mexicanos*. 2ª ed. México, Buena Prensa: 53.

³⁷ Archivo ICC.

la BFs;³⁸ Velasco menciona a las dirigentes de la organización, lo mismo que Meyer.³⁹ Las educadoras constituían un grupo muy importante, porque al preocuparse por la educación elemental tuvieron un papel decisivo al mantener funcionando las escuelas privadas⁴⁰ y las escuelas parroquiales, dirigidas por el clero, pero a cargo de mujeres laicas que pertenecían a distintas asociaciones piadosas.⁴¹ Meyer nombra algunas profesoras y alumnas del ICC que fueron arrestadas, ellas pertenecían a las BFs.⁴²

Las educadoras solicitaron apoyo a la comunidad internacional para la Defensa de Libertad Religiosa (RCECC, 2004); principalmente al Vaticano, España, Francia, Argentina y Alemania⁴³ y, en Buenos Aires, “un diario católico ‘El Pueblo’, abrió la suscripción pro Méjico [sic] que alcanzó la copiosa suma de 75,000 pesos”.⁴⁴ Estas mujeres no se limitaban a educar para vivir, sino también para morir; por eso, no sólo estaban dispuestas a entregar su propia vida, sino la del esposo o la de un hijo, en una guerra que consideraban justificada pues se libraba en defensa de su fe. En el ICC, lucharon por la supervivencia de la educación privada, impartiendo las clases con severas restricciones, a escondidas, disfrazadas y con esa fuerza interior que las mujeres saben mostrar.

*No podíamos salir al jardín ni Madres, ni internas,
pues al lado vivía una señora espiritista que nos
vigilaba y que terminó amenazando que si no salíamos
de esa casa nos acusaría al gobierno [...] a la hora que*

³⁸ Velasco, 1998.

³⁹ Meyer, 1993a.

⁴⁰ Rius Facius, Antonio, 1960, *Méjico cristero. Historia de la ACJM. 1925 a 1931*, Patria, México.

⁴¹ López Beltrán Lauro, 1987, *La persecución religiosa en México*, Cuernavaca, Tradición.

⁴² Meyer, 1993b.

⁴³ Meyer, 1997a.

⁴⁴ Guevara, 2005: 52.

*oíamos pasos en la escalera rodaban tinteros y libros
debajo de las camas.*⁴⁵

La sociedad colimense apoyó a las educadoras del ICC; les ofrecieron auxilio y refugio al prestarles sus casas: “la tabla de salvación donde se debía permanecer por varios años”.⁴⁶ Al término de la contienda al ICC “Se le otorgó reconocimiento oficial por la Dirección General de Educación Pública, con el objeto de que se titularan las generaciones de normalistas que habían concluido sus estudios [...], así como para que se legalizaran los estudios de los otros niveles educativos”.⁴⁷

Guerreras

Las mujeres de las BFs rompieron el estereotipo de género al tomar las armas y enfrentarse al enemigo, en Colima estaban organizadas de forma militar e imponían a sus integrantes un juramento de obediencia y de secreto, al inicio estaban destinadas a reunir dinero, para aprovisionar a los combatientes, luego, les proporcionaron municiones, informes y refugios donde cuidar y esconder a los heridos. Cada mujer transportaba cargas de pertrechos y municiones con un peso aproximado de entre 15 y 25 kilos,⁴⁸ a estas combatientes:

*En poco tiempo, a las delgadas, se nos veía gordas,
como embarazadas, por el aumento de peso y porque
ya no teníamos cintura [...] eso era muy peligroso,
creo que no estábamos muy conscientes del peligro,
éramos muy jóvenes, de 15 a unos 25 años lo más,
todas solteras [...] las casadas tenían otras tareas”.*⁴⁹

⁴⁵ Maciel Enriqueta, 2005, fragmento de la entrevista realizada para el libro: *Cien años de educación cristiana en Colima. Instituto Cultural de Colima (1906 – 2006)*, Gobierno del estado de Colima – Secretaría de Cultura, 2006, de Acuña Cepeda Mirtea Elizabeth.

⁴⁶ *Voz de mi Colegio* (VC), órgano informativo del Colegio J. Jesús Ursúa (actualmente ICC), 1956: 4

⁴⁷ Velasco, 1998: 141.

⁴⁸ González, 1930.

⁴⁹ Arreguín, 1992

Aún se escucha lo ocurrido en la Mesa de la Yerbabuena, el 16 de noviembre de 1927: al estar preparando bombas, explotó el polvorín y murieron la generala Sara Flores Arias, Ángela Gutiérrez, Faustina Almeida, el general Dionisio Ochoa, jefe del movimiento en Colima, y coronel Antonio Vargas.⁵⁰ Otras guerreras, las hermanas Borja, recibieron apoyo de una familia que vivía frente al cuartel, y propició su fuga así como la de tres cristeros por el Río que lindaba con el corral.⁵¹

...llevaban cargando unos costalillos con balas, por eso habían sido aprehendidas, formaban parte de aquellas Palomas que auxiliaban al movimiento cristero, iban calladas, con la cabeza gacha, pero al entrar al cuartel, se detuvieron y a pesar de la vigilancia, gritaron muy, pero muy fuerte ¡Viva Cristo Rey! [...] eran unos días terribles, pasaban también cosas increíbles... como que en la casa de la Nina [en Colima: madrina] Luisa, junto al cuartel, pared con pared, se decía Misa, iba el padre Miguel [de la Mora].⁵²

La acción de las BFs, fue fundamental en la Cristiada, hasta mayo de 1929 se encontraron los hilos de esta organización; sin embargo, el secreto en que se mantenía evitó un desastre.⁵³ El gobierno no se enteró de la existencia de las BFs, pese a que muchas fueron arrestadas como María Soledad Monroy a quien le encontraron 109 cartuchos para máuser y 30-30,⁵⁴ otras, como Josefina Arreguín, se salvaron fortuitamente:

Iba en el tren, sentadita, forrada de cartuchos en el corpiño, llevaba una pistola escondida en la canasta... se sentó junto a mí un militar, muy serio... yo también muy seria; no me di cuenta de nada, hasta que al bajar del tren me tomó por el brazo y me ordenó seguirlo... yo temblaba de miedo pero ¿qué podía hacer?, la

⁵⁰ Este hecho es comentado por Meyer, 1993a y Spectator, 1961.

⁵¹ Fernández, 2004; Calvario, 2005: 210.

⁵² Fernández, 2004.

⁵³ Meyer, 1993a.

⁵⁴ Meyer, 1993b.

*estación estaba llena de soldados. Bueno, pues me entregó a mi hermano, con una regañada de aquellas, él no quería que yo anduviese en esas agencias [...] ni él, sabía en lo que yo andaba...*⁵⁵

Al término de la contienda, educadoras y guerreras, así como las cristeras en general, siguieron su camino: las profesoras regresaron al ICC; Ma. del Carmen Ahumada Carrillo fundó la orden de las misioneras eucarísticas de María inmaculada (en 1947), que presta auxilio social a los estratos más necesitados de la sociedad, en Colima y otros lugares, algunos tan lejanos como los Andes peruanos; además, tienen el colegio Victoriano Guzmán, en Tecomán, Colima.⁵⁶ Josefina Arreguín fundó otra escuela en Tecomán, con el propósito de combatir la educación socialista.⁵⁷ Podríamos seguir enumerando las acciones de las Cristeras, tanto durante la lucha como en años posteriores.

La Cristiada termina oficialmente, con la firma del armisticio el 21 junio de 1929, o “los arreglos” entre la Iglesia y el Estado; la paz se firmó el 31 de julio de ese año. Los objetivos de la lucha no se lograron, las leyes no sufrieron ningún cambio, pero la Iglesia confió en la palabra del presidente en turno: la Constitución no se aplicaría en todo su rigor y se toleraría la educación católica impartida en colegios privados, así como las manifestaciones públicas del culto. Para entonces, Colima estaba devastado: la población había disminuido de modo notable a causa de las huídas masivas del estado o de las muertes en la lucha.

Anotaciones finales

En un movimiento social no todo es blanco o negro, y menos en uno tan controvertido como es el enfrentamiento entre

⁵⁵ Arreguín de Hernández Josefina, entrevista grabada en su casa, agosto de 1992.

⁵⁶ González Ortega María, entrevista telefónica, enero de 2009.

⁵⁷ Arreguín, 1992.

el Estado e Iglesia. Durante la Cristiada, la educación en general se vio afectada por la aplicación de las ideas revolucionarias que se reflejaban en la legislación educativa, lo cual se tradujo en la clausura de las escuelas privadas. El carácter de lucha por el control de los aparatos ideológicos es evidente, en ese sentido, el Estado ha dado pasos firmes en torno al control sobre la educación, a través de las leyes y herramientas como la secularización, no obstante, la Iglesia ha continuado luchando abriendo nuevas escuelas.

La magnitud del enfrentamiento en Colima fue enorme, baste observar el declive demográfico que redujo dramáticamente la población, de acuerdo con los datos de los censos antes y después de ese movimiento social, 25,826 personas murieron o huyeron de la entidad. Pasada la Cristiada, en Colima las escuelas privadas habían desaparecido, de tal forma que la oferta educativa se limitó a la escuela Normal pública y al Seminario, que sobrevivió a duras penas y oculto. Es hasta el último tercio del siglo XX, con el desarrollo de la universidad pública (Universidad de Colima) y posteriormente con el arribo de instituciones de educación particular (laicas), que se renovó la oferta educativa de nivel superior.

Las cristeras de Colima se organizaron en un cuerpo militar y asumieron actividades que entrañaban alto riesgo, algunas pagaron con su vida o la prisión su audacia; en general, se opusieron a lo que creían un atentado a sus ideas y actuaron en espacios diferentes, unas en la resistencia y clandestinidad, otras en la lucha frontal, aún las que se encontraban en campamentos, ocultos en los cerros o las faldas del Volcán de Colima, como enfermeras. Las cristeras desde su posición “Yo mujer”, es decir, cumpliendo con el rol femenino, ellas combatieron para salvaguardar su Iglesia, que las había cooptado para su defensa; una situación que les permitió tomar una posición desde la cual desafiaron el incipiente proyecto del Estado de modernizar el patriarcado.

Por su parte, la Iglesia “santificó el papel de las mujeres como guardianas de los valores morales de la familia, les ofreció

la oportunidad a las mujeres de salir de su ámbito de influencia hacia el mundo ‘masculino’ de confrontación violenta.”⁵⁸ Al finalizar el combate, cuando la crisis paso, “la misma iglesia obligó a las mujeres a regresar a sus roles tradicionales.”⁵⁹

No obstante, las colimenses ya no cedieron y continuaron su lucha por espacios donde practicar la educación. El paso en el ámbito público estaba dado y era irreversible. Así, las mujeres ganaron una batalla: las educadoras conservaron el ICC y fundaron otras escuelas, en las cuales darían continuidad a un currículo que impulsa sus ideas socioeducativas; las colimotas, a través de la enseñanza escolarizada, encontraron una puerta hacia el espacio público. La Cristiada y sus secuelas encierran un fenómeno sociocultural, cuyo proceso histórico es necesario estudiar, para entender la forma de asumirse como “Yo mujer”, ahora que, Colima tiene los índices más altos de mujeres económicamente activas, de divorcios y de jefaturas femeninas, entre otros.

Por último, la educación pública y privada merecen continuar estudiándose; sin olvidar que la educación confesional en América Latina, especialmente la católica, más allá de ser una herencia novohispana, es un espacio de formación con su propia historicidad e influencia en la dinámica de social. Cabe recordar que en este ámbito muchas mujeres se han formado como profesoras, una profesión ampliamente aceptada y asociada a los estereotipos del género femenino.

⁵⁸ Miller Barbara, 1984, “The Role of Women in the Mexican Cristero Rebellion: las Señoras y las Religiosas”, *The Americas*, Estados Unidos, v 40, n 3, p.303 a 323: 322.

⁵⁹ *Ibid.*